

# INVESTIGACIÓN SOBRE LA INTERRELACIÓN ENTRE LA VIOLENCIA SEXUAL Y LA MUERTE DE NIÑAS Y ADOLESCENTES EN LA REGIÓN DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (2010- 2019) FORO PRESENCIAL

**Fecha:** martes 14 de junio de 2022.

**Horario:** de 12:00 a 13:50 Hrs.

**Perfil de público al que va dirigido:** todo tipo de publico

**Entrada libre.**

**Cupo limitado.**

UNFPA, Fondo de Población de las Naciones Unidas, y CLADEM, Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres

## **Ponente s invitadas:**

### **Milena Páramo, coordinadora regional CLADEM**

es feminista y activista en defensa de los derechos de las niñas y las mujeres en nuestra red desde hace más de quince años, diez de los cuales dentro del CLADEM Argentina, equipo que coordinó entre 2014 y 2018.

Los desafíos para el CLADEM en los años venideros son inmensos: nuestra región atraviesa un momento inédito en el que convergen crisis económicas, sociales y políticas que se agudizaron durante la pandemia y que se traducen en incertidumbre social, retrocesos en la institucionalidad democrática y deterioro económico para las amplias mayorías. En este contexto, el CLADEM refuerza su compromiso con la democracia, la resolución política de los conflictos, la justicia social y la plena vigencia de los derechos humanos, en especial de las niñas y mujeres, grupo poblacional que suele padecer con especial rigor los efectos de las crisis.

### **Alejandra Alzérreca, responsable exigibilidad DSDR - UNFPA**

especialista en Género y Violencia basada en Género en la Oficina Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas, es comunicadora social con especialización en Violencia Basada en Género y con estudios de Maestría en Derechos Humanos, Democracia y Cultura de Paz. Coordina la implementación del Programa Regional Spotlight. Durante 10 años ha trabajado en la oficina de UNFPA en Bolivia, como

especialista en género, derechos humanos e interculturalidad. En la función pública ha trabajado en el Ministerio de Justicia como responsable de prevención de violencia basada en género. Desde organizaciones de sociedad civil ha colaborado en el Centro de Promoción de la Mujer “Fundación la Paz”, que es parte de la Coordinadora de la Mujer, en el programa de prevención de las violencias y mejoramiento de servicios de atención integral a mujeres sobrevivientes de violencia de áreas periurbanas de La Paz, Bolivia.

### **Alanna Armitage, Fondo de Naciones Unidas**

Representante para México y Directora para Cuba y República Dominicana ha trabajado para promover la salud, el desarrollo y los derechos humanos de las mujeres durante los últimos 25 años. Alanna se incorporó al UNFPA en 1992 y ha prestado sus servicios en África, Oriente Medio, Europa del Este y América Latina, donde fue representante del UNFPA en Brasil y directora de país en Argentina y Paraguay.

Alanna ha trabajado estrechamente con los responsables políticos de los gobiernos, los parlamentarios, las organizaciones no gubernamentales y los líderes de todos los sectores para defender la salud de las mujeres y las niñas, incluso en contextos humanitarios y de emergencia.

### **Emanuela Borzacchiello, coordinadora, regional de investigación**

Doctora en Estudios feministas y de género por la Universidad Complutense de Madrid, con estudios de posgrado en la Universidad Nacional Autónoma de la Ciudad de México y maestría en historia contemporánea por la Università degli studi di Milano.

En la actualidad, es Research fellow por la University of Texas at Austin gracias a un proyecto de investigación sobre violencia feminicida, desplazamiento forzado y migración en la frontera norte de México.

Desde el 2019 es miembro del Comité multidisciplinario e inter institucional de seguimiento de la alerta de género para la Ciudad de México.

Desde el 2007 hasta el 2021 llevó a cabo más de 15 proyectos colectivos de investigación. En el 2014 ganó la beca internacional “Genaro Estrada” en calidad de Experta mexicanista. Grado otorgado por la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

## MARÍA GUADALUPE RAMOS PONCE, CLADEM

La Doctora María Guadalupe Ramos Ponce, es abogada feminista, tiene una Maestría en Administración de la Justicia y Seguridad pública, por la Universidad de Guadalajara, sus estudios de Doctorado los realizó en Cooperación y Bienestar social, por la Universidad de Oviedo, España, con una línea de investigación sobre El feminicidio en Jalisco, obteniendo la mención: "Sobresaliente Cum Laude". Es Diplomada en Derechos humanos de las mujeres por la Universidad de Chile, la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas en México y el ITAM. Es diplomada en "El racismo y sus Articulaciones de Género, Clase y Sexualidad en la Postcolonialidad Latinoamericana Caribeña", impartido por la Organización Universitaria Interamericana, Colegio de las Américas, Red Interamericana de Formación en mujeres, géneros y Desarrollo con equidad; entre otras especializaciones más.

Es profesora investigadora de tiempo completo Titular "B" con más de treinta años en la docencia, con perfil Prodep en la Universidad de Guadalajara en el Centro Universitario de la Ciénega, ha sido investigadora del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) nivel 1. Ha impartido diversos cursos académicos en licenciatura y maestría; especialmente Teoría de los Derechos Humanos y Garantías Constitucionales. Ha dirigido y asesorado diversas investigaciones de tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Fue Visitadora General en la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco. Ha escrito y publicado diversos artículos sobre derechos humanos de las mujeres y violencia de género. Ha participado como ponente en diversos eventos a nivel nacional e internacional. Forma parte desde 2003 del Comité de América Latina y el Caribe para la defensa de los derechos de la mujer (CLADEM), que es un organismo con estatus consultivo en la ONU, el cual es una red feminista de mujeres y de organizaciones de mujeres, que en toda América Latina y el Caribe unen esfuerzos para lograr una efectiva defensa de los derechos de las mujeres en la región, y desde una perspectiva feminista trabaja a favor de la defensa y promoción de los Derechos de las Mujeres. Es co fundadora y forma parte de la coordinación ejecutiva del Observatorio Ciudadano Nacional del Feminicidio, de la Agenda Feminista de Jalisco y de diversas redes del movimiento amplio de mujeres y feministas que unen esfuerzos para lograr la igualdad plena y sustantiva de las mujeres.

## **Mtra. María de la Luz Estrada Mendoza, Observatorio Nacional de Femicidio**

María de la Luz Estrada es Licenciada en Sociología por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán, UNAM.

Es Maestra en Derechos Humanos y Democracia por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).

En el 2011 recibió la medalla OMECIHUATL por parte del Instituto de las Mujeres del Distrito Federal por su compromiso con los Derechos Humanos de las mujeres y su contribución a través del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio.

En el 2014 recibió una mención Honorífica en la categoría individual, en el marco del reconocimiento Hermila Galindo, por parte de la Comisión de Derechos Humanos del DF, por su amplia trayectoria en la promoción de los derechos humanos de las mujeres, en particular por el acompañamiento de familiares víctimas de femicidio desde la denuncia hasta el litigio estratégico, la construcción de trabajo conjunto con organizaciones civiles, la incidencia en políticas públicas y un importante impulso a múltiples acciones, por la construcción de la igualdad.

En enero de 2019 recibió el Premio "Abogados de Atocha 2019" por parte de la Fundación Abogados de Atocha y el Consejo General de la Abogacía Española, en la ciudad de Madrid, España, en representación del Observatorio Ciudadano Nacional de femicidio (OCNF) por el trabajo a quienes luchan contra la violencia hacia las mujeres en México.

En mayo de 2019 recibió la Medalla al Mérito Hermila Galindo 2018, por parte del Congreso de la Ciudad de México a través de la Comisión de Igualdad de Género, por su trabajo a favor de las mujeres en México.

## **TRAYECTORIA**

- Es Fundadora y Directora Ejecutiva del Observatorio Ciudadano Nacional del Femicidio de 2007 a la fecha, integrado por 43 organizaciones presentes en 23 estados del país

- Fue Coordinadora del Área de Violencia de Género de Católicas por el Derecho a Decidir AC hasta septiembre de 2021.
- Es Coordinadora de la Campaña Regional por el Acceso a la Justicia para las Mujeres México-Centroamérica, integrada por organizaciones de México, Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua.
- De 2003 a 2007 fue Fundadora y coordinadora del Observatorio Ciudadano para Monitorear la Impartición de Justicia en los Casos de Femicidio en Ciudad Juárez y Chihuahua

### **Lucía Lagunes Huerta, Directora de CIMAC**

es una periodista feminista y socióloga mexicana especializada en perspectiva de género, periodismo no sexista, Derechos Humanos, salud, trabajo e infancia. Después de trabajar en diversos proyectos en 2005 asumió la dirección de Comunicación e Información de la Mujer (CIMAC) y de la agencia de noticias Cimacnoticias. Lagunes además es cofundadora de la Red Nacional de Periodistas (México) y co-coordinadora de la Red Internacional de Periodistas con Visión de Género.<sup>1</sup> Forma parte del Consejo Asesor de la Sociedad Civil de ONU Mujeres-México<sup>2</sup> y del Consejo para Prevenir y Erradicar la Discriminación de la Ciudad de México.

### **Objetivo de la actividad**

En el marco de la Fase I de Implementación de la Iniciativa Spotlight, se realizó el proyecto de investigación sobre la interrelación y los vínculos entre la violencia sexual y la muerte de niñas y adolescentes (NA) en la región de América Latina y el Caribe (ALC) es una investigación publicada en el 2021 por el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Comité de América Latina y el Caribe para la Defensa de los Derechos de las Mujeres (CLADEM), en el marco del programa regional Spotlight.

El objetivo principal de la investigación fue analizar y demostrar el vínculo entre violencia sexual y cinco tipos de violencia feminicida: feminicidio/femicidio, desaparición, suicidio, falta de acceso a la interrupción legal del embarazo y muerte materna. Se eligieron estos cinco tipos de violencia porque representan una proporción cada vez mayor del total de muertes violentas de niñas, adolescentes y mujeres en la región.

En la actualidad, la mayoría de las investigaciones sobre violencia contra las niñas y adolescentes han analizado la violencia sexual considerándola como la antesala de otros tipos de violencias o cruzándola con los demás tipos sin establecer una relación

directa. Sin perder de vista la especificidad de cada tipo de violencia, las características principales de esta investigación son

- Demostrar cómo y por qué los diferentes tipos de violencia pueden interrelacionarse entre sí;
- Plantear la violencia sexual como un tipo de violencia feminicida que en la última década se transforma en un fenómeno estructural que posibilita otras violencias, de manera particular en las niñas, adolescentes y mujeres jóvenes.

La investigación abarca desde el año 2010 hasta el 2019 y comprende 12 países: Argentina, Uruguay, Bolivia, Brasil, Colombia, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú y República Dominicana. Fue desarrollada en dos años por un equipo de 25 investigadoras, entre la coordinadora del proyecto, consultoras, colaboraciones especiales e investigadoras nacionales. Además, un grupo asesor de académicas y representantes de organismos internacionales evaluó el trabajo en cada fase.

En esta ponencia queremos presentar los principales hallazgos de la investigación que logran abrir nuevas rutas de análisis y aportar al diseño de políticas públicas más eficaces que impidan que este fenómeno siga ocurriendo.

**No se entrega constancia de participación**

## IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas. No es necesario pagar un acceso/boleto en taquilla.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros espacios tienen un cupo limitado de asistentes.
4. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.
5. Las inscripciones sólo se harán a través de nuestra página web. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
7. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es con tu firma en las listas. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
8. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará sujeto a la operación del museo.
9. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).
10. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas que puedan caerse o derramarse fácil. Por favor trae tu bebida en un termo.
11. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad **NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO** (no puedes permanecer de pie ni sentado en el piso).
12. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión, pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.